



Expediente: 1430/24

Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A C/ MANZANARES FRANCISCO JESUS S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20282610877 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A, -ACTOR

90000000000 - MANZANARES, FRANCISCO JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1430/24



H106038177260

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IVª Nominación

JUICIO: "BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A c/ MANZANARES FRANCISCO JESUS s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". EXPTE. N° 1430/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CUMPLO PREVIO - POR: PAZ SARAVIA, PATRICIO DERMIDIO - 01/11/2024 12:10

San Miguel de Tucumán, 01 de noviembre de 2024.

- 1) Previo a proveer el escrito de demanda: acredite la personería invocada.
- 2) Cumplido el punto que antecede:
 - a) Acompañe documentación original por Mostrador de la OGA 3, a fin de su resguardo en Caja Fuerte de Secretaría.-
 - b) Adjunte tasa de justicia por iniciación de juicio (Art. 44, Inc. 1, ley 8467 y ssgtes).-
 - c) Adjunte tasa de justicia por apersonamiento (Art. 43, Inc. 3, ley 8467 y ssgtes).-
 - d) Adjunte boleta de aportes Ley 6059.-
 - e) Adjunte bonos profesionales del Colegio de Abogados.-
 - f) Adjunte movilidad, en caso de ser necesaria, dependiendo del domicilio del demandado, y tasa para la medida- NAR 1430/24

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.